

**POR EL DERECHO AL ABORTO, NUESTROS CUERPOS, NUESTRAS VIDAS**

En 1985, en nuestro país se produjo, gracias a la lucha feminista, una despenalización parcial de la Interrupción voluntaria del embarazo y tuvieron que pasar 25 años, hasta 2010, para una reforma de la ley más avanzada, pero aún con muchas limitaciones.

El derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, no se puede enmarcar en un debate ajeno a la libre decisión de las mujeres. Es un derecho fundamental y, como tal, no puede ser objeto de intercambio con los estamentos religiosos y sociales más reaccionarios.

Las mujeres como sujetos indiscutibles de plenos de derechos, no pueden estar al arbitrio de de las olas involucionistas de los gobiernos de turno; no podemos permitir que el actual Gobierno del PP, pretenda situar nuevamente a las mujeres en el roll de madres, esposas y cuidadoras; que pretenda socavar su independencia y autonomía.

Aproximadamente 3.550 mujeres interrumpieron su embarazo por riesgo de graves anomalías en el feto y anomalías fetales incompatibles con la vida.

El 89,77% de las Interrupciones voluntarias de embarazo se produjeron  en las 12 primeras semanas de gestación.

Solo el 2%  de los abortos se realizan en la sanidad pública lo que conlleva la privatización encubierta de la prestación.

**Desde la Coordinadora de Mujeres de Valladolid.**

**DEFENDEMOS Y EXIGIMOS:**

Defendemos el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, a la libre decisión de las mujeres: sin interferencias, sin condicionantes, sin tutelas, ni penalizaciones.

Que no se atente contra los derechos fundamentales de las mujeres y **NO se modifique de manera restrictiva** la actual Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Que **se amplíen los derechos** reconocidos en el texto vigente para que se reconozca, como siguen reivindicando el Movimiento Feminista y gran parte de las Organizaciones de Mujeres, al menos materias tan imprescindibles como:

1. **La creación de Centros de Planificación Familiar.**
2. **Que se imparta educación afectivo-sexual en los currículos escolares, en forma de asignatura obligatoria, en colegios e institutos.**
3. El aumento de los abortos en mujeres jóvenes pone de manifiesto las barreras existentes para el acceso a los métodos anticonceptivos. Con el fin de variar esa tendencia consideramos urgente **que la anticoncepción tenga el mismo tratamiento financiado que otros productos de farmacia y parafarmacia dentro del sistema sanitario público**, ya que ni los preservativos, ni los diafragmas, ni los DIUS, ni la píldora pos-coital, están financiados.
4. **La despenalización total del aborto voluntario**, eliminando su actual penalización en el Código Penal.
5. **Asegurar la plena capacidad de las mujeres, incluyendo las jóvenes, para tomar decisiones sobre su maternidad y sobre sus vidas**. El requisito de los 3 días de reflexión y el sobre informativo, representan un intento de ejercer presión sobre las mujeres, y solamente es un obstáculo a la libre decisión.
6. **Asimismo esta cobertura debe estar garantizada en cualquier momento del embarazo si supone un peligro para la salud de la mujer.**
7. **Asegurar a las mujeres inmigrantes que se encuentren en situación administrativa irregular, total prestación sanitaria también para acceder a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.**
8. **Un protocolo común para todo el Sistema Nacional de Salud, que asegure la prestación efectiva de la interrupción voluntaria del embarazo en la red sanitaria pública,** con equidad territorial que asegure el acceso y proximidad similar en todos los territorios.

**La Justicia social**, pasa por **respetar la capacidad de las mujeres a definir su proyecto de vida.** Sin duda, el embarazo y la maternidad son circunstancias que inciden de manera directa en la vida de las mujeres, y es a nosotras a quien compete decidir sobre ella. Somos seres autónomos con capacidad para decidir sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos sin necesidad de tutelajes de ningún tipo, ni ideológicos, ni administrativos, ni políticos, ni religiosos.

**POR EL DERECHO AL ABORTO LIBRE Y GRATUÍTO EN LA SANIDAD PÚBLICA.**

**DIMISIÓN DEL MINISTRO GALLARDÓN**

**COORDINADORA DE MUJERES DE VALLADOLID**